

## MINUTA N° 04/2019

### ACTA PLENO SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18/07/2019

En Callosa d'en Sarrià a dieciocho de julio de 2019, siendo las 19h.30m, se reunieron en el Salón de Plenos de la Mancomunidad: bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luz Puigcerver Calbo (Callosa d'en Sarrià 50,44%), D. José Manuel Andreu Rocamora (Benimantell 3,41%), D. Enrique Ponsoda Fracés (Guadalest 1,45%), D. Gabriel Fernández Fernández (Polop de la Marina 33,71%), D<sup>a</sup> Rafaela Llorens Cepas (Beniardá 1,04%), D. Rubén Picó Vaquer (Confrides 1,45%) y D. Adrián Martínez Calafat (Bolulla 2,91 %). No asisten D. David Blanes Fracés (Benifato 1,04%) y D. Francisco Javier Molines Sifre (Tárbena 4,36%).

Asiste como Secretario el que lo es de la Mancomunidad, D. Antonio Fuentes Murcia y como Interventor D. Fernando Selles Guardiola.

#### 1º NOMBRAMIENTOS VICEPRESIDENTES. -

Seguidamente y por la sra. Presidenta procedió al nombramiento de los siguientes miembros como Vicepresidentes de esta entidad:

Vicepresidente primero: D. Gabriel Fernández Fernández (Alcalde de Polop).

Vicepresidenta segundo: D<sup>a</sup> Rafaela Llorens Cepas (Alcaldesa de Beniardá).

Vicepresidente tercero: D. Adrián Martínez Calafat (Alcalde de Bolulla).

Al estar presentes aceptan el cargo propuesto tomando posesión del mismo.

Igualmente, por la sra. Presidenta se designan como miembros de la Junta de Gobierno Local a los Vicepresidentes nombrados.

#### 2º.- DESIGNACIÓN MIEMBROS COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CUENTAS.-

Por la sra. Presidenta se propone la creación de una única comisión Informativa y de Cuentas en la que, lógicamente, se encuentren representados todos los grupos políticos de esta entidad.

Visto lo expuesto, y por unanimidad de los Sres. asistentes se acuerda:

1º.- Crear una única Comisión Informativa cuyos miembros coincidirían con los integrantes de la Comisión de Cuentas.

2º.- Designar como representantes de cada uno de los grupos políticos, según propuestas formuladas por los mismos, a los siguientes sres. y sras.:

Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Puigcerver Calbo. (Compromís)

Vocal 1: D. Enrique Ponsoda Fracés (Ciudadanos)

Vocal 2: D. Rubén Picó Vaquer (PP)

Vocal 3: D. Francisco Javier Molines Sifre (Independiente)

Vocal 4: D. José Manuel Andreu Rocamora (PSOE)

Los miembros designados al estar presentes aceptan los cargos propuestos.

### **3º.- RÉGIMEN DE SESIONES. –**

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la entidad, y por unanimidad de los Sres. asistentes, se acuerda:

1º.- Celebrar Pleno Ordinario con una periodicidad bimensual, coincidiendo con el 2º miércoles de cada dos meses. Facultando a la sra. Presidenta la posibilidad de adelantarle o atrasarlo siete días, en función de las circunstancias. Estableciéndose la hora de las 19h.30m., menos desde el 1 de abril a finales de Octubre (coincidiendo con el cambio horario), que se establece el de las 20h.

2º.- A los efectos de iniciar el cómputo para la celebración de sesiones, señalar que el próximo Pleno Ordinario se celebrará el día 11 de Septiembre.

Y no siendo otro el objeto de la presente convocatoria el sr. Presidente ordenó levantar la sesión, siendo las 20 horas, de lo que como Secretario, **CERTIFICO.-**